

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-220321

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 2,255

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,255) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Ronny Alberto Iraheta Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de declaratoria de desierto.
- II- Que las bases de Licitación Pública LP-04/2021 AMST “ADQUISICION DE CALZADO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA”, fueron aprobadas mediante acuerdo municipal número 2,185 tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2021, y publicadas el día 12 de febrero de 2021, en el periódico La Prensa Gráfica; donde se establecía que las fechas de retiro de las mismas serían los días 15, 16 y 17 de febrero de 2021, y la recepción y apertura de ofertas para el día 4 de marzo de 2021.
- III- Que de acuerdo al Registro de Consulta de Descargas de Bases en COMPRASAL, y el registro de retiro de bases de la UACI, estas fueron obtenidas por METZGER INDUSTRIAL SUPPLIES, S.A. DE C.V., DC NETWORKS, S. A. DE C. V., INDUSTRIAS CARICIA, S.A. DE C.V., INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V., EMPRESAS ADOC, S.A. DE C.V., HASGAL, S.A. DE C.V., IMPORTACIONES DIVERSAS CONTINENTAL, .S.A DE C.V., CONTINENTAL AUTOPARTS, S.A. DE C.V., PROVEEDORES DE INSUMOS DIVERSOS, S.A. DE C.V. y PIEL Y CALZADO, S.A. DE C.V.
- IV- Que de acuerdo a la Ficha de Recepcion de Ofertas y al Acta de Apertura de Ofertas del día 4 de marzo de 2021, se procedió a la recepción y apertura de ofertas, recibéndose únicamente la oferta de CONTINENTAL AUTOPARTS, S.A. DE C.V.
- V- Que con base a los resultados alcanzados en el proceso de evaluación y por cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases de la Licitación y de conformidad a los artículos 55 y 64 de la LACAP y 56 del RELACAP, la Comisión de Evaluación de Ofertas recomienda declarar desierto por primera vez el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-04/2021 AMST denominado ADQUISICION DE CALZADO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA”, ya que la sociedad CONTINENTAL

AUTOPARTS, S.A. DE C.V., únicamente ofertó los ítems 2, 4, 6 y 7, los cuales cumplen con todo lo establecido en el sistema de evaluación de ofertas, por el valor de US\$69,660.20, no obstante la oferta sobrepasa el presupuesto asignado para dichos ítems, de las bases de licitación y se autorice a la UACI, a realizar una segunda convocatoria.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Declarar desierto por primera vez, el proceso de Licitación Pública LP-04/2021 AMST “ADQUISICION DE CALZADO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA”, ya que la única oferta presentada sobrepasa el presupuesto asignado.**
- 2. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para realizar un Segundo Proceso de Licitación, conforme a lo establecido en el Artículo 64 de la LACAP, utilizando las mismas bases de licitación, las cuales no han sufrido ningún cambio.- Comuníquese”””””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**